

# Mārida andalusí

Estela funeraria islámica.

Colección de Arte Visigodo.

© Foto: J.M. Romero.

La etapa islámica de Mérida se inicia dos años después de la derrota de D. Rodrigo, último rey visigodo, ante las tropas bereberes dirigidas por Tarik, cuando el gobernador del norte de África, Mūsà ibn Nusayr, se presenta ante las murallas de la ciudad con un ejército compuesto por más de 17.000 hombres, la mayoría de origen árabe. Esta nueva etapa histórica de la ciudad se inscribe en el nacimiento y desarrollo de una nueva civilización, la islámica, que sería durante los siguientes cuatrocientos años la que marcó el rumbo a seguir en buena parte del mundo conocido.

Tras seis meses de duro asedio se entregó la ciudad el 30 de junio de 713 d.C./1 de shawall del año 94 h., respetando la integridad de sus habitantes y bienes, con las siguientes condiciones: que todas las propiedades de la Iglesia habrían de pasar a manos de Musà, que se tomarían las propiedades de los emeritenses huidos así como las de los que hubieran muerto en los combates (pues se les atribuían delitos de sangre), para el pago de la tropa. Además, se permite abandonar la ciudad a quien lo desee con los bienes que pueda acarrear, pero perderá entonces sus posesiones.

Por una obra anónima, *La Crónica Latina o mozárabe del 754*, las ciudades que pasaron a manos musulmanas mediante la firma de pactos o tratados de capitulación, apenas vieron perturba-

dos sus quehaceres cotidianos, prueba de la normalidad con la que se llevaron estos cambios.

La sociedad derivada de este nuevo Estado estaría encabezada por la comunidad de creyentes (*'umma*) que estaba integrada por la minoría árabe, los bereberes o tribus procedentes del norte de África y los muladíes o conversos al Islam. A continuación se situarían los (*dimmies*) protegidos o gentes del libro (cristianos y judíos) los cuales tenían que pagar una cuota, en metálico o en especie, a las autoridades, impuestas primero desde Damasco y, más tarde, desde Córdoba. De este modo, la comunidad cristiana mantendría su sede arzobispal en la medina hasta mediados del siglo IX, al igual que tenemos constancia de una reducida colonia hebrea. Durante el gobierno de 'Uqba, octavo walī o gobernador de al-Andalus, se garantizó a las gentes

de cada religión ser juzgadas de acuerdo a sus leyes. Tanto esto como los esfuerzos por regularizar los impuestos ayudan a explicar la autonomía interna de que gozaban las comunidades cristiana y judía durante estos primeros momentos.

Las fuentes historiográficas islámicas y cristianas no narran ningún acontecimiento que viniera a romper los acuerdos alcanzados tras la toma de la ciudad, por los menos hasta la consolidación del emirato, ya durante la novena centuria. Durante la primera mitad del siglo VIII únicamente podemos



destacar el enfrentamiento que existía entre las diferentes tribus árabes asentadas en el territorio, o entre los árabes del primer momento de la conquista (baladíes) contra las tropas sirias enviadas a al-Andalus a consecuencia de la insurrección bereber del año 741, que tendría en las proximidades de Mérida un foco de revueltas. Ya en la segunda mitad del siglo VIII, el gobernador de al-Andalus, Yusuf al-Fihri, buscará el apoyo de los habitantes de la ciudad en su enfrentamiento contra el príncipe de la dinastía omeya 'Abd al-Rahmān I, que a la postre resultará vencedor e instaurará el emirato independiente de al-Andalus en el 756 d.C./139 h. A la muerte de éste, su hijo Hisām que se encontraba como gobernador de la ciudad, será nombrado nuevo emir de al-Andalus.

Durante esta etapa asistimos a un incremento constructivo, puesto de manifiesto en una serie de palacetes, que se encuentran situados en los espacios ocupados con anterioridad por los templos romanos y en franjas de terreno próximas al interior de la muralla. Estos poseen una clara influencia arquitectónica sirio-omeya, que vienen a mostrar el interés demostrado por esta dinastía por afianzar su poder en la ciudad.

En esta primera fase del emirato andalusí no se producen noticias de relevancia con relación a Mérida, pero sí respecto a su territorio, donde se alzarán algunos jefes tribales de origen bereber contra la política impuesta desde Córdoba. Con la proclamación de Al-Hakam I como nuevo emir, se va a introducir una nueva corriente teológica, el malikismo, que pervivirá en al-Andalus hasta su final, sobresaliendo personajes de gran relevancia en el mundo de la jurisprudencia. Con este emir y sucesores asistimos a un incremento de los impuestos, que va a afectar a los sectores artesanales e industriales y a los grandes propietarios latifundistas y que desencadenarán una serie de revueltas protagonizadas por miembros de población muladíes y tribus bereberes, muy numerosas en el alfoz de Mérida.

En una de estas sublevaciones, acaecida en el 835 d.C./220 h., se construirá la alcazaba de la ciudad, que unida a otros actos irá configurando un nuevo urbanismo, que perdurará hasta la toma y arrasamiento de la medina por el emir Muhammad en el levantamiento del año 868 d.C./254 h. Este suceso influirá decisivamente en la fundación de Badajoz por Ibn Marwān al-Yilliqī con el beneplácito del emir, medida que tendría repercusiones duraderas en el futuro político-administrativo y social de Mārida que quedaría huérfana de población muladí, mozárabe y árabe. Los primeros poblarán la recién fundada medina, mientras que los segundos emigrarán en buena medida hacia el noroeste peninsular. Tras este suceso, lo que resta de la ciudad será tomado en el 876 por miembros de la tribu bereber de los masmuda, que procedentes de la zona de Coimbra, Coria y Egiptania se harían fuertes durante más de cincuenta años.

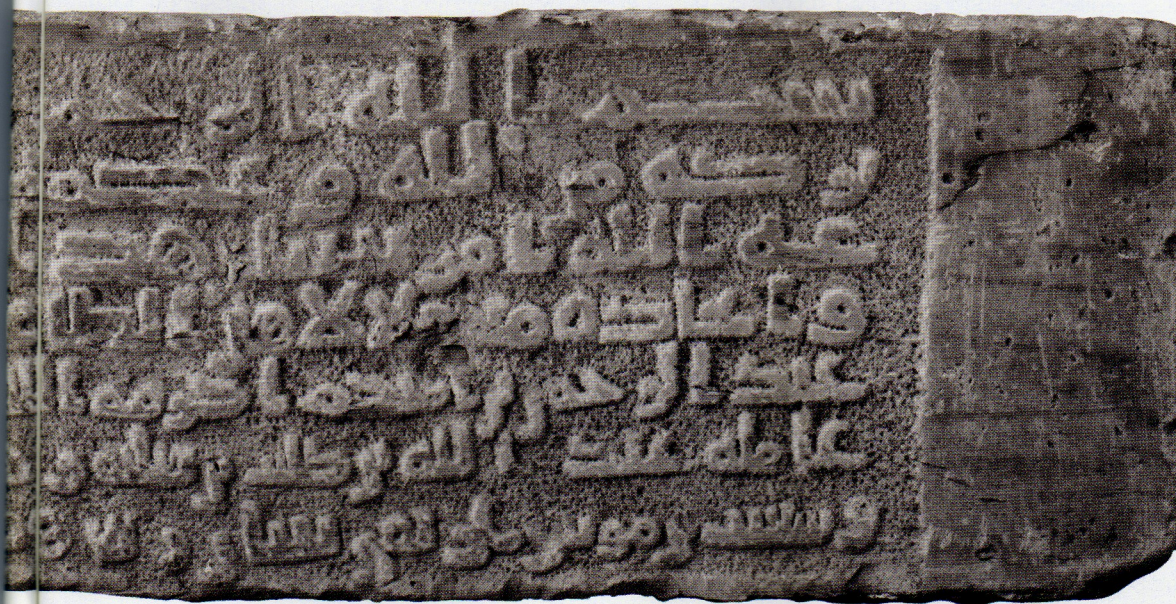


nistrativo y social de Mārida que quedaría huérfana de población muladí, mozárabe y árabe. Los primeros poblarán la recién fundada medina, mientras que los segundos emigrarán en buena medida hacia el noroeste peninsular. Tras este suceso, lo que resta de la ciudad será tomado en el 876 por miembros de la tribu bereber de los masmuda, que procedentes de la zona de Coimbra, Coria y Egiptania se harían fuertes durante más de cincuenta años.

En el año 929, 'Abd al-Rahmān III asume el título de Califa de al-Andalus. Su primera medida es acabar con los desórdenes y hacer efectiva la autoridad estatal en todo el país, consiguiendo así el esplendor político que marcará la influencia andalusí por todo el norte cristiano y el Magreb. Durante este mismo año, Mérida vuelve a depender de Córdoba, que nombrará gobernadores que ejercerán su cargo en una extensa Cora. El sur de al-Andalus estaba dividido en coras o pro-

Bajo el periodo de los imperios norteafricanos, Almorávides y Almohades (finales del S. XI-primer tercio del XIII), Mérida figura en los textos historiográficos como una ciudad de frontera y centro de comunicaciones, que tendría en su puente sobre el Guadiana a su más importante valedor. Así figura en los relatos de viajeros, geógrafos e historiadores árabes y cristianos, que narran en sus crónicas la importancia pasada de una urbe venida a menos. El registro arqueológico practicado en

Inscripción conmemorativa de obras en la Alcazaba. Año 844.  
Colección Monsalud.  
Almendralejo.  
© Foto: J.M. Romero.



vincias, Mérida será sede de un extenso territorio, pero perderá importancia como capital de la Marca Inferior que se decantará en favor de Badajoz que, a final del Califato (S. XI), se convertirá en la ciudad más importante de toda esta franja de oeste de al-Andalus. Con el reino taifa de Badajoz, Mérida pierde todo protagonismo y da inicio su lento, pero irreversible declinar, que marcará su impronta venidera hasta bien entrado el siglo XIX.

los últimos años viene a ratificar lo emanado de las fuentes escritas; así, su perímetro amurallado se ve reducido a un tercio del primigenio, las construcciones de carácter doméstico se levantan generalmente con materiales pobres y el único edificio destacable de la medina es su alcazaba, la cual sufrirá algunas reformas poliorcéticas adaptadas a los nuevos avances de la ingeniería militar de la época, poco antes de ser conquistada por las huestes del rey Alfonso IX de León.

Mérida  
andalusí

5